



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS PARA LA ENTREGA Y TRÁMITE DE PAGO POR CANJE DE VALES DE LIBROS A CASA EDITORIALES Y DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS QUE PARTICIPAN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 2018.



Las casas editoriales y los distribuidores autorizados que recibieron vales de libros durante la FIL del IPN 2018, deberán observar los siguientes requisitos y especificaciones:

1. Los vales podrán hacerse efectivos exclusivamente en la adquisición de libros que se encuentren a la venta en la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 2018, con sede en Zacatenco y en las Librerías.
2. Haber concluido exitosamente el trámite de registro en el padrón de proveedores del Instituto Politécnico Nacional (alta en la Dirección de Recursos Financieros con el “Formato 10 Catalogo de Proveedores”).
3. Contar con el contrato de uso de stand durante la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional 2018.
4. El trámite de pago por canje de vales de libros se realizará en la Dirección de Publicaciones, de acuerdo con las siguientes indicaciones:
 - i. Los vales deberán ser entregados con sello de **CANCELADO**, por denominación y enfajillados en paquetes de 500. **Favor de evitar grapas, clips, sujeta documentos, clips tipo mariposa, ligas y derivados.**
 - ii. Presentar debidamente llenado, en 2 impresiones, el formato “RELACIÓN CANJE DE VALES”, el cual será enviado junto con el presente documento. No se aceptarán formatos llenados a mano.
 - iii. Llegar puntualmente a la cita establecida en el CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE VALES 2018.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SI CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS NO SE CUMPLEN, LOS VALES NO SERÁN RECIBIDOS Y POR SUPUESTO NO PAGADOS.

5. La entrega de facturas se realizará una vez que se hayan cotejado los vales y tendrán 24 horas a partir de la entrega para enviarla en formatos electrónicos PDF y XML a los correos facturacionvales@ipn.mx, vales.ipn.dp@gmail.com conforme a los siguientes datos:
 1. Razón Social: Instituto Politécnico Nacional–Dirección de Publicaciones
 2. R.F.C. IPN811229H26
 3. Domicilio: Miguel Othón de Mendizábal S/N, Colonia La Escalera, Código Postal 07320.
 4. Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido.
 5. Forma de Pago: 99 Por definir
 6. Uso del CFDI: G03 Gastos en General
 7. En el concepto deberán enlistar de 10 a 15 títulos vendidos por la casa editorial o distribuidor autorizado.
 8. Además, la factura deberá ser expedida en cumplimiento con los requisitos fiscales de ley vigentes a la fecha de su presentación. **POR NINGÚN MOTIVO SE ACEPTARÁN FACTURAS CUYO CONCEPTO DE VENTA SEA DIFERENTE AL DE VENTA DE LIBROS, O MATERIAL EDUCATIVO.**



**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS PARA LA ENTREGA Y TRÁMITE DE PAGO POR
CANJE DE VALES DE LIBROS A CASA EDITORIALES Y DISTRIBUIDORES
AUTORIZADOS QUE PARTICIPAN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL 2018.**



De acuerdo con la “Guía Vigente Para el Control y Ejercicio del Presupuesto 2017”, todas las facturas deberán ir acompañadas de la verificación del comprobante fiscal digital, el cual podrán obtener y descargar en PDF a través del Portal del SAT en la siguiente liga:

<https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>

En el asunto del correo, favor de mencionar el nombre de la editorial o representante y adjuntar los tres archivos antes mencionados a los correos señalados en el primer párrafo del numeral 5.

IMPORTANTE: El trámite para generar la Orden de Pago de las facturas se realizará conforme éstas se vayan recibiendo, por lo que aquellas que no cumplan con los requisitos mencionados, y sean enviadas fuera del tiempo establecido, serán consideradas para su pago hasta el final del listado de facturas a pagar.

6. Tiempos de Recepción:

- I. Para los participantes cuya alta en el padrón de proveedores del IPN sigue vigente y para los que concluyeron exitosamente el trámite, se iniciará la recepción de la documentación conforme al CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE VALES 2018. Aclaramos nuevamente, insistimos y lo volvemos a decir, que solo se atenderá la recepción de vales en el día y hora señalada en el calendario de vales que será firmado por el un representante de la Casa Editora. Es importante señalar que **no se realizarán cambios en las fechas y horarios**. Todos los participantes tienen una tolerancia de 15 minutos, aquellos que excedan el límite perderán su lugar, debiendo generar una nueva cita, de acuerdo con la disponibilidad.
- II. Para los participantes que NO concluyan su actualización o alta en el padrón de proveedores del IPN, se les solicita atentamente abstenerse de traer sus vales (si es que realizaron el canje), toda vez que será **IMPOSIBLE** realizar el trámite de pago.

NOTA: Es importante señalar que la revisión de vales se llevará a cabo uno por uno, por lo que deberán considerar el tiempo que se tomará para el conteo. Una vez conciliado el monto, se enviará la factura original para realizar el trámite de pago en tiempo y forma.

ENTERADO
NOMBRE Y FIRMA